



## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2018

### Federación Extremeña de Baloncesto

En Cáceres a 24 de JULIO de 2018, siendo las 18:30 horas en el Centro de Tecnificación Deportiva de la Ciudad Deportiva de Cáceres sita en la avenida del Broncese s/n de la ciudad de Cáceres.

En aplicación al artículo 15 de los Estatutos de la Federación Extremeña de Baloncesto. Comienza la Asamblea en segunda convocatoria presidiendo D. Martín Fariñas Romero, actuando como Secretario D. Jorge Santos Pulido, con la presencia de los siguientes Asambleístas:

José Manuel Bayón Cerezo	Jesús Luis Blanco Morales	Francisco Chamorro Rodríguez
Francisco de la Osa Barriga	Juan Manuel Ferrer Rodrigo	Antonio Ramon Jiménes Delgado
Mario Madejón Morán	Antonio Martín Oncina	José Manuel Buitrago de la Osa
Saturnino Méndez Lorenzo	Victor Morera Mainar	Victor Morera Mainar
Carlos Navarro Sáez	Miguel Núñez Bermejo	Antonio Ángel Pulgarín García
Diego Gómez López Zuazo	José María Martín Vázquez	Antonio Pérez Galán
Javier Ramos Gómez	Miguel Guillén Moreno	Antonio Rodríguez Barril
Antonio Javier Chaves Jacobo	Diego Jesús Lavado Martínez	Fernando Medina Cebrián

Asistieron como invitados las siguiente personas: Vicente Moreno García, Francisco Javier Fornieles López, Benjamín Rodilla Sánchez, Ana Álvarez García.

### Punto 1.-

Constitución de la Asamblea General Ordinaria con la presencia del Presidente, 24 Asambleístas y el Secretario General. Toma la palabra el Presidente agradeciendo a todos los presentes su asistencia a la Asamblea General señalando la constitución de la misma. El Sr. Presidente informa que en la asamblea asisten como invitados por parte de dos clubes y otras dos personas de la empresa INDALWEB que nos explicará una vez que finalice la asamblea la nueva herramienta tecnológica y la posibilidad de crear una web donde se podrá enlazar datos de la propia página web de la Federación. También se informa a todos los presentes que esta Sesión se está grabando para la confección del Acta a posteriori y que se guardará en la Federación Extremeña de Baloncesto cumpliendo con LOPD.

### Punto 2.- Aprobación de los Actas del año 2017 Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria::

El presidente comunica a los asambleístas que las Actas correspondiente a las asambleas celebradas en el año 2017, se han enviado a todos los asambleístas con anterioridad a la celebración de la presente Asamblea General Ordinaria. Hasta estos momentos no hemos recibido ninguna alegación o solicitud de rectificación en parte o en su totalidad de

patrocinador institucional



proveedores





algunas de las Actas, pero indica que si algunos de los presentes quiere hacer alguna apreciación al respecto se da la oportunidad de que se exponga y se haga las modificaciones. Cabe recordar que las actas han sido tomadas de la grabación de las asambleas y si algún asambleista la quisiera escuchar, la Secretaría General se pone a disposición del que lo requiera.

Sin mas se pasa a celebrar la votación.

**ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 2017**

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Votos a Favor: 25

**ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 2017**

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Votos a Favor: 25

**Punto 3.- Informe Sr. Presidente:**

Comienza el Informe el Sr. Presidente.

*Lo primero es agradecer la presencia de todos en pleno mes de Julio, pero que debemos aclarar que antes no se ha podido realizar ya que la preparación de una Asamblea nos ha llevado el mes de Junio y Parte de Julio en su preparación. También quiero agradecer el esfuerzo de las personas de indalweb que se ha trasladado desde Almeria para estar con nosotros y darnos a conocer todo el procedimiento desarrollado hasta ahora y las mejoras que se implantará en la próxima temporada.*

*En relación a la temporada finalizada, debemos de decir que ha sido una temporada placentera de gran impulso de nuestro baloncesto y en esto hay que agradecer a los clubes, arbitros, jugadores, empleados de la Federación, a la junta Directiva y a todos los sponsor que han hecho posible una temporada que ha sido frenética y con balance terriblemente positivo. La temporada pasada fue complicada y con mucho trabajo. Decir tiene, que fue arriesgado la implatación de la nueva plataforma, que veiamos que era necesario el cambio, pero teníamos la incertidumbre que como sería la aceptación de todos y si todo este cambio supondría una mejora en el funcionamiento de las gestiones de las competiciones. Todas nuestras mejores expectativas se quedaron cortas, y debo daros las gracias a INDALWEB en vuestra profesionalidad y ayudarnos a mejorar. En resumida cuenta, ha facilitado el trabajo en los trabajadores de la Federación, ha simplificado la tramitación de los clubes y a los árbitros y oficiales de mesa todo se gestiona desde una APP donde pueden ver los datos necesarios para designar, tener información de los partidos en cada jornada y tener una contabilidad propia a cada persona del área de árbitros.*

*En relación a lo deportivo, decir que en competiciones JUDEX, se ha iniciado el procedimiento de los Grupos Regionales en las categorías infantiles y Cadetes en ambos género y que antes de la competición se creó el grupo regional de la categoría Junior Masculino. Yo catagoría muy positiva por que ha habido mas partidos interesantes con mayor competitividad durante toda la temporada. Y no queremos hablar solo con los grupos regionales si no también en los grupos de proximidad. Seguimos con la idea que todos los equipos tienen que tener la oportunidad de quedar campeón de Extremadura y que disputar la ORO y la PLATA es*

patrocinador institucional

proveedores





*beneficioso para tener mas clubes implicados en la preparación de sus equipos hasta el último momento de la temporada. He podido vivir muy de cerca algunas de las finales y debo de decir que han sido muy emocionantes, bonitas y que he disfrutado de ellas. El Formato a partido único lo hace especial y el colorido en la pista y sobre todo en la grada, ha sido espectacular. Recordar por ejemplo las Finales que se celebraron en ELVAS en un marco incomparable, fueron muy emotivas. Las Infantiles Masculinas que la ganó el Colegio Guadalupe tiene mucho mérito ya que es un equipo que participó en grupos de proximidad y hacía mucho tiempo que no ganaba un equipo de la provincia de Badajoz en Masculino un Campeonato Regional. Aunque todavía hay clubes que están dominando los Campeonatos ya se dislumbra que la competencia se ha mejorado y que puede haber cambio de clubs en la clasificación para las finales y para quedar campeones. La nueva circunstancia para poder participar debe ser por lo establecido en el Ranking de la temporada pasada, esto obliga a los clubes a trabajar con miras de mayor tiempo y que provoca que los clubes empiecen a trabajar en categoría Minibasket. Y ante de pasar a ver un video en homenaje a los equipos clasificados para las finales de Oro y Plata quiero felicitar a todos los clubes por el gran trabajo desarrollado a lo largo de la temporada.*

Se proyecta un video de duración de 3:30 segundos.

Continúa el Presidente con el informe:

*En relación a la participación en los Campeonatos España de Selecciones Autonómicas, decir que la selección Minibasket Masculina compitió muy bien jugando un gran baloncesto y que para el próximo año para la categoría Infantil suponemos que competiremos muy bien con los jugadores que se quedan y con los jugadores que suben de la Mini. La categoría Mini Femenina, pelearon mucho eso si os puedo garantizar, pero llegamos justo a la hora de competir y como todos sabéis hay años que tenemos generaciones mas flojas pero para eso tratamos de trabajar para ayudar a que las niñas mejoren. En relación a las categorías Infantil y cadete destacar que la gran nevada sufrida en España nos obligó hacer noche en Salamanca, por lo que ese coste no presupuestado nos ha traído de cabeza para poder cuadrar el presupuesto de 2018. En el apartado deportivo destacar el ascenso a Grupo Especial de la categoría Cadete Masculino y por lo tanto un reto de estar entre los mejores de España. El resto de Selecciones realizaron un buen papel en los Campeonatos destacando sobre el resto la Minibasket Masculina.*

*Como os comenté en la última asamblea, esta Junta Directiva se planteó la organización de un gran evento para este año y conseguimos traer dos de ellos. Quizás el Campeonato de España Junior Masculino ha sido el gran evento. Hemos recibido felicitaciones por parte de todos y la respuesta de los clubes de la Ciudad y los aficionados ha sido grandioso. Las dificultades fueron grandes, ya que se ha realizado en dos países, aunque parezca mentira que en apenas 10 km de distancia lo difícil que ha sido por la diferencia de legislación que hay en cada país. Pero podemos decir que ha sido el mejor Campeonato que se ha organizado en la Historia de esta categoría, que fue el objetivo principal con el que empezamos el proyecto. Llenar desde cuartos de final la Granadilla es un gran éxito y veremos en próximas ediciones si pueden igualar lo conseguido en*

patrocinador institucional



proveedores





relación de asistencia de público.

*También disfrutamos de ser organizadores de tener dos equipos extremeños, con suerte dispar en lo deportivo, siendo San Antonio Cáceres el que lo tuvo mas cerca para pasar a Octavos de Final y fue una lástima ya que hubiera sido muy positivo para el baloncesto extremeño. En definitiva muy gratificante en organizar este campeonato y tener las gradas con gran afluencia de espectadores a pesar del esfuerzo personal. En referencia a este Campeonato os ponemos un video resumen:*

**DURACIÓN DEL VIDEO: 2:34 MIN.**

Continúa el Presidente con su informe.

*Pero otro de los objetivos que nos planteamos era, encender la llama de la ilusión para intentar conseguir una plaza de LEB PLATA en Badajoz. Necesitamos en el baloncesto extremeño que en la provincia de Badajoz podamos conseguir baloncesto de competición nacional. No digo que igualemos a la provincia de Cáceres, pero si recuperar algunas de las poblaciones que históricamente han tenido equipos. Creíamos que empezar con Badajoz con una ciudad capital de provincia, con una potente presencia de medios de comunicación y con vista a una ampliación LEB PLATA sería el momento idóneo para conseguirlo. Para mi ha sido una gran decepción de que Badajoz no lo haya conseguido por diferentes circunstancias. Como presidente de la comisión de Experto de la FEB, unas de las razones que planteé para la ampliación de la liga LEB PLATA era que capitales de provincia (grandes ciudades) como puede ser Huelva o Córdoba tenían que estar en el plano nacional y que siendo el 2º deporte a nivel nacional y no estén estas ciudades es un fracaso en la promoción del Baloncesto. Es una oportunidad perdida por que el subir de la EBA a LEB PLATA será difícil pero de la Primera a EBA se prevee que será mas costoso ya que todo indica que se reducirá un grupo de Liga EBA y el campeón de Primera de Extremadura ya no subirá directamente. En relación a la primera división nacional femenina decir que esta próxima temporada estamos inmersos en el grupo de Castilla la Mancha con plenos derechos deportivos firmando el acuerdo con Madrid, Castilla la Mancha, Aragón, Valencia y Murcia. Hemos realizado esta gestión a petición de los dos equipos Extremeños que participan en ella ya que prefieren estar en el Grupo de Castilla la Mancha al grupo Andaluz por el criterio de proximidad geográfica.*

*En relación a la futura temporada, decir que dentro de 1 mes y 10 días tendremos a la Selección Española de Baloncesto Femenino, el segundo gran evento que vendrá a Extremadura. Estará con nosotros haciendo una concentración en Villanueva de la Serena y luego se desplazará a Cáceres para participar un torneo internacional contra las selecciones de Puerto Rico, Argentina y Grecia. La concentración y el torneo será preparatorio para la participación de la Selección Española en la Copa del Mundo que se celebrará en Tenerife. Creo que es un echo sumamente importante y que tenemos que hacer las cosas muy bien y esperar que sea un éxito ya que vendemos Extremadura y si todo sale bien nos facilitará la posibilidad de organizar otros eventos en el futuro. Para ver lo que nos espera os ponemos un video de la Selección Española de Baloncesto.*

patrocinador institucional



proveedores





SE PONE DOS VIDEOS con una duración de 3,00 minutos.

*Quiero aprovechar esta oportunidad para reivindicar que debemos mejorar en el apartado de entrenadores y que ellos desde la humildad se formen, para que nuestros chic@s mejoren y a un no teniendo las mejores condiciones físicas que seamos capaces de inculcar la capacidad de jugar con inteligencia y los conocimientos el juego y así podremos marcar diferencias a los mas poderosos. Otro de los aspectos que debemos de reforzar es la figura el directivo. Entre todos tenemos que encontrar directivos que nos ayuden en nuestros clubes para que estos crezcan. Para finalizar, os queremos pedir vuestra colaboración para divulgar y promocionar el Torneo internacional de Baloncesto Femenino que se celebrará en Extremadura y para ello os mostramos dos videos de nuestra Selección Española con todos los éxitos que han conseguido y un video de promoció de la Copa del Mundo que se desarrollará en la localidad de Tenerife.*

Antes de pasar al siguiente punto del día el presidente quiere agradecer el trabajo y dedicación de esta pasada temporada a los árbitros, oficiales de mesa, entrenadores que han pasado por los programas de actividades y a los trabajadores de la Federación.

El presidente de la Federación pasa al siguiente punto del Orden del día dando la palabra al Secretario General de la Federación Extremeña de Baloncesto.

#### **Punto 4.- Calendario Deportivo de Competiciones Oficiales FExB.**

Toma la palabra el Secretario General de la Federación.

*Gracais Sr. Presidente y buenas tardes a todos los presentes, hemos dado traslado con anterioridad a la celebración esta Asamblea General de toda la documentación en referencia a las competiciones en los tiempos que marcan los estatutos. También decir que no hemos recibido ninguna enmienda al respecto.*

*Antes de realizar las votaciones me vais a permitir aclarar los cambios que se han introducidos con respecto a la temporada 2017/18. En el apartado del Reglamento General de Competiciones, no hay ninguna inclusión, cambio o rectificación. En Referencia a las Bases de Competición, decir, que en la Primera División Nacional Masculina se implementa la novedad del Acta Digital con Estadísticas. Creemos que es una herramienta que nos dará mucha información al respecto y por lo tanto, los participantes y aficionados podrán interactuar con la competición. Para los clubes será una ventaja ya que no tendrán que realizar las estadísticas del partidorealzandolas los oficiales de mesa. Tenemos aquí a los "compañeros" de INDALWEB que nos explicarán el procedimiento y que información tendremos. También decir que se ha incluido la obligación que los equipos locales tienen que grabar los partidos y enviar el video a la FExB para poderlos colgar en la web.*

*En primera División Femenina se participa con las bases de competición que establece la Federación de Baloncesto de Castilla la Mancha y la FExB actua como intermediaria entre la Federación de Castilla la*

patrocinador institucional



proveedores





*Mancha y nuestros clubes. También en esta categoría se implantará el acta digital pero no se desarrollará en formato estadísticas sino en el Acta Sencillo. Volver indicar que ya tenemos plenos derechos deportivos aprobados por la Federación Española de Baloncesto y las federaciones autonómicas de Aragón, Castilla la Mancha, Madrid, Murcia y Valencia.*

*En las Bases de Competición Senior Masculino hay una modificación en el Trofeo Diputación de Cáceres donde volvemos a la Final a partido único entre el Campeón del grupo Norte y el del grupo Sur. Esta ha sido provocado tras la conversación con los responsables del Área de Deportes de la Diputación de Cáceres que como bien sabéis es quien patrocina la competición. En relación al Trofeo de Diputación de Badajoz no hay cambios al respecto aunque intentaremos sacar tres grupos.*

*En referencia a la Categoría Senior Femenina se ha elaborado las bases en función de la temporada pasada que creemos que es un formato atractivo y que todos los participantes optan a competir para el título de la provincia y segundo por el Título Regional.*

*En competiciones JUNIOR femenino, tendremos que esperar a ver los equipos que se inscriben para formalizar los grupos y podrán ser modificada las bases en función de las inscripciones. En Junior masculino no hay cambios a lo establecido a la temporada pasada.*

*En competiciones JUDEX Cadete e Infantil, decir que los grupos regionales se han completado en categorías Masculina pero en femenina hemos ampliado el plazo a 7 de septiembre para completar el grupo regional.*

*En el Plan Minibasket la novedad es la ampliación de la Liga Regional denominada IBERITOS, que ha pasado de 6 a 12 equipos formalizando dos grupos de 6 en las dos categorías masculinas y femeninas. También decir que estamos negociando con la Federación, para que las ligas de convivencia de categoría Benjamín se denominen SUPERLIGADIA y todos los equipos participantes podrán beneficiarse de una equipación completa y balones de minibasket, no está cerrado pero creemos que podremos conseguirlo. En la normativa de Minibasket se ha modificado dos puntos, uno en relación a las defensas ilegales y otro en que la participación de equipos mixtos se formalizará en función de la confección de los diferentes grupos.*

Finaliza la intervención del Secretario General poniéndose a disposición de los presentes para cualquier aclaración o duda en referencia a este punto del día.

No habiendo preguntas o sugerencias se procede a la votación del punto del día

### **Reglamento General de Competición.**

Votos a favor: 25

Votos en Contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad.

patrocinador institucional





## BASES DE COMPETICIÓN Y NORMATIVAS ESPECÍFICAS:

VOTOS EN CONTRA: 25

ABSTENCIÓN: 0

VOTOS A FAVOR: 0 Se aprueba por unanimidad.

Una vez finalizado la votación se pasa al punto 5 del orden del día tomando la palabra el Secretario General.

## PUNTO 5 INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA.

*Indicarles que el pasado jueves enviamos una actualización del documento de la memoria económica ya que había un error en el concepto de Seguro Deportivo y que ya está solucionado y cuya memoria será votada con esta errata modificada. Este año ya hemos presentado el tema de la desviación económica ya que el año pasado como sabéis se cambio la contabilidad de temporada a año natural como establece los estatutos. Sabéis que es una prioridad y que siempre lo comentamos que cuidamos el equilibrio del gasto y que si hay partidas que aumentan como es el caso de transportes, se disminuye en otras actividades y reseñar que este año la desviación de nóminas se ha incrementado debido a que gastos de monitores de Campus se ha pasado al apartado de nóminas y salarios. En relación de Gastos Generales hemos disminuido los gastos en un 17 %. Y el resto de gastos está en relación a lo presupuestado. Los Gastos de imprevistos no se ha gastado al 100 % ya que solo se utilizan en el caso de no podamos cuadrarlo en las distintas partidas anteriores.*

Ante de las votaciones el Secretario de pone a disposición de los asambleístas para atender cualquier duda al respecto a la memoria económica.

El Asambleísta José María Martín Vazquez toma la palabra. *Mi pregunta es por que hay un deficit y como se soluciona ese problema.* Contesta el Sr. Secretario General. *Aunque parezca que ese saldo es negativo decir que no es un tema preocupante, ya que al ser la contabilidad de año natural esa cantidad se compensará con los ingresos que se tiene por licencias de categoría JUDEX y de competición Nacional que se obtendrá en el primer trimestre del año 2018. Estas son las diferencia de una doble contabilidad que se tenía anteriormente al contabilizarse por temporada deportiva en vez de año natural. Esperamos que en las dos próximos ejercicios regularicemos los gastos e ingresos y podamos presentar resultados en positivo o por lo menos lo mas cercano a 0. En el resumen que realizaré en referencia a la situación del 22 de julio se verá mejor.*

*No hay mas pregunta al respecto.*

## CUENTAS Y LIQUIDACIÓN AÑO 2017

Votos en contra: 2

Abstenciones: 1

Votos a Favor: 22

patrocinador institucional



proveedores





Se aprueban por mayoría la memoria económica del año 2017.

Toma la palabra el Secretario para explicar a los asambleista la situación actual de la Federación antes de pasar a los presupuesto para aclarar los conceptos preguntado.

*Esta información no es vinculante a ninguna votación si no una información que queremos trasladar a los asambleistas para decir el estado de cuenta a fecha de 22 de julio de 2018. Tenemos pendiente de cobro las siguientes cantidades de 17.059,59 € de clubes y de Área de Árbitros, de instituciones 129.750 € correspondiente de los JUDEXm 10.000 € de la Diputación de Badajoz correspondiente al Campeonato de España Junior Masculino, unos 10.000 € de la Junta de Extremadura de la ayuda al Campeoanto de España Junior Masculino pero que no sabemos la cantidad por que no ha salido la orden de evento y la ayuda de la Federación Española de Baloncesto correspondiente a este ejercicio que todavía no conocemos y que es entorno a los 20.000 €. En relación a las cantidades que tenemos pendiente de pago son 13.955, 20 € al Área de Árbitros, 24.338,03 € de los recibos de Seguros Deportivos y 87.741, 50 a la empresa AULA de transporte de autobuses.*

Después de la información de la contabilidad a fecha de 22 de Julio, toma la palabra de nuevo el Secretario General para presentar el presupuesto de Gastos e Ingresos correspondiente al año 2018.

### **PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS AÑO 2018**

En relación a los presupuesto de 2018, hay un aumento en referencia a los del año 2017 provocado por la organización del Campeonato de España Junior Masculino y la celebración del Torneo Internacional de Selecciones Nacionales de categoría absoluta femenina. Todas las partidas están claramente expuesta en el informe por lo que me pongo a disposición de cualquier asambleista para responder alguna pregunta o contestar alguna duda.

Votos en contra: 3

Abstenciones: 0

Votos a Favor: 22

Se aprueba por mayoría los presupuestos de ingresos y gastos por mayoría absoluta.

### **Punto 6. Informe del Área Técnica**

El presidente da la palabra al Director Deportivo de la FExB para exponer el informe del Área Técnica.

*Para no alargar la Asamblea os pongo un resumen de las Actividades desarrolladas fuera de las competiciones y si al finalizar el video tenéis alguna pregunta estaré encantado. Solo puedo decir que estoy muy orgulloso de ser Director Deportivo de la Extremeña y que cada año estamos dando un pasito mas en las actividades y este ha sido el PAT que ha avanzado en su preparación, aunque hay que decir que me hubiera*

patrocinador institucional

proveedores







*gustado tener una mayor implicación por parte de mas clubes, no ha sido así en algunas de las zonas de la geografía extremeña. Os pido la colaboración de todo para que el PAT pueda crecer en los mismos términos que ha crecido el Programa de Detección y Selección de Talentos.*

Se pone el video de informe del Área Técnica: duración 7:10 minutos.

*Toma la palabra el Director Deportivo. Como podéis entender este es un resumen de todas las actividades y como ejemplo decir que el programa de Detección y Selección de Talentos hemos tenido la participación de 281 deportistas y en el resumen solo sale los que llegaron a la Fase Final. Todos los programas tienen elaborada sus memorias ya que hay que presentarlas a la Junta de Extremadura en la Orden de subvenciones y para poner un ejemplo decir que los Book Técnicos de cada selección se puede ir a 125 páginas donde está expuesto todo lo que se refleja en los entrenamientos desde la tecnificación hasta lo realizado en los Campeonatos de España de Selecciones Autonómicas. Decir que aunque lo dijera ya el Presidente, decir que las Selecciones estuvieron muy bien en lineas generales y que el Portal ENTREX que fue presentado en el Clinic de Entrenadores será una realidad en el mes de septiembre y que será un rinconcito para el entrenador que servirá para ayudar a los entrenadores.*

El Director Deportivo se dirige a los asambleistas poniendose a su disposición para cualquier pregunta. No hay pregunta al respecto.

Toma la palabra el Presidente para pasar al siguiente punto del día.

### **Punto 7.- FIJAR LAS CUOTAS DE PARTICIPACIÓN (AFILIACIÓN) Y LICENCIAS ANUALES.**

*Toma la palabra el Secretario General En relación a las tarifas decir que las cuotas correspondiente a las licencias son iguales a las temporadas anteriores pero no podemos asegurar las cuotas correspondiente al Seguro Deportivo ya que la Compañía ASISA no nos puede decir todavía como quedará el importe. Las cuotas de participación que se abonan en algunas de las categorías no hay aumento. Las tarifas arbitrales no se han pasado ya que hasta fecha de hoy no hemos podido cerrar las cantidades al desconocer las partidas del año que viene pero todo apunta a que este año se mantenga en las tarifas de los dos últimos años.*

Votos en contra: 3

Abstenciones: 0

Votos a Favor: 22

Se aprueba por mayoría el punto 7.

### **Punto 8.- RATIFICACIÓN DE LOS JUECES DE COMPETICIÓN Y APELACIÓN.**

*Toma la palabra el Sr. Presidente, antes de proponer a la Asamblea General la ratificación de los actuales jueces de competición y apelación quiero dar la oportunidad a los asambleistas por si quieren proponer algún abogado para que pueda participar en algunos de los comités. Al no tener ninguna respuesta*

patrocinador institucional

proveedores





el presidente propone o D. Alberto Hernández Martínez como juez único de competición y D. Sergio Sánchez Fernández como Juez único de apelación.

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Votos a Favor: 25

Se aprueba por unanimidad la ratificación de los jueces de competición y apelación para la temporada 2018/2019.

### Punto 9.- RUEGOS Y PREGUNTAS SOBRE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra el Presidente de la Federación Extremeña de Baloncesto para proponer a la Asamblea General con vista a la mejora de las relaciones entre los clubes. *En la célebre situación que club llama a jugadores/as para intentar fichar para la temporada siguiente. El reglamento no especifica nada al respecto y no hay defensa para eso. Pero pensando en el futuro de nuestro baloncesto hay una palabra que me viene rápidamente que es RESPETO. Por ello la Junta Directiva que presido pide a esta Asamblea la autorización para promover un protocolo de RESPETO entre todos los estamentos del baloncesto. Vuelvo a decir que este es un protocolo y que es la propia condición moral de cada uno si se acoge o no se acoge a ello, que repito es por el bien de nuestro baloncesto. Y solicito una votación para ello para quede reflejado en el acta.*

Votos en contra: 0

Abstenciones: 2

Votos a Favor: 23

Sin mas asuntos que tratar, el presidente da concluida la Asamblea General Ordinara siendo las 19:57 minutos.

Secretario General FExB  
José Jorge Santos Pulido



V. B. Presidente FExB  
Martín Fariñas Romero

patrocinador institucional



proveedores

